

EL PARLAMENTO DEL

MERCOSUR

RESUELVE:

ARTICULO Nº 1: Declarar de Interés Regional el Lanzamiento del Observatorio de Relaciones Internacionales fundada en el marco de la Fundación Victoria_Misiones

ARTICULO Nº 2: Elevar a los poderes legislativos de los Estados Parte las bases y fundamentos del Observatorio de Relaciones Internacionales afín de poner en conocimiento del trabajo realizado.

ARTICULO Nº 3: Invitar a los parlamentarios de los Estados Parte a acompañar la iniciativa que tiene como fin llevar a un mayor entendimiento de las relaciones internacionales del bloque y la región.

ARTICULO Nº 4: Reconocer el trabajo incansable de la Parlamentaria Julia Perié para la consolidación del Parlamento del Mercosur y al estudio de las Relaciones Internacionales en la región.

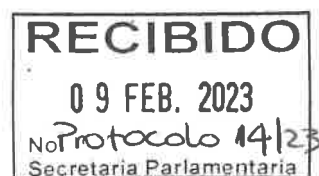
ARTICULO Nº 5: De forma.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones

Adhiere:

Parlamentario Carlos Gleadell



FUNDAMENTOS

El jueves 9 de febrero en la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones, centro neurálgico del Mercosur, nace un nuevo actor para el estudio de la realidad regional y global, el Observatorio de Relaciones Internacionales.

El mismo tiene como principales objetivos monitorear, analizar e investigar sobre los principales acontecimientos mundiales en general, y en particular con aquellos que poseen incidencia en los procesos de integración latinoamericana.

Cabe destacar que el Observatorio, es un espacio abierto que busca producir conocimientos con el propósito de servir de reflexión sobre asuntos de relevancia internacional, poniendo foco en la seguridad, la política exterior, y la cooperación, fortaleciendo de esta manera alianzas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y velando de esta manera por los Derechos Humanos y la paz global.

Es sabido que las Relaciones Internacionales como disciplina científica nace en el Siglo XX, específicamente según los estudiosos en la materia, en el periodo de entreguerras, como una manera de tener una mejor visión y comprensión ya no solo del sistema internacional y su multiplicidad de actores sino también como una herramienta para afianzar procesos de integración, de cooperación para de esa manera también garantizar la paz global y el progreso sostenible. Por ello el nacimiento de entes como el

Observatorio de Relaciones Internacionales ubicado en una zona estratégica de la región es sin duda un motivo de celebración.

Es preciso mencionar que el Observatorio de Relaciones Internacionales nace en el seno de la Fundación Victoria que lleva alrededor de una década trabajando en la provincia de Misiones a instancias de la compañera Parlamentaria Julia Perié.

Párrafo aparte para destacar a una de las precursoras de este innovador proyecto. La Parlamentaria Perié, quien desde los albores del Parlamento, ha sabido representar los intereses de los misioneros, de los argentinos y de todos los hermanos mercosureños desde su banca a la que ha sabido defender habiendo llegado a la misma a través tanto del Congreso Nacional como del voto directo de los coterráneos.

Julia quien ha sabido conocer el exilio producto de las épocas más oscuras de nuestra región latinoamericana y que también ha defendido a la democracia como diputada nacional representando a la tierra colorada, hoy transporta toda esa experiencia a los escaños parlamentarios de esta asamblea.

Por estas y otras consideraciones que expondré oportunamente es que solicito a mis pares su voto afirmativo.